

RAMILA S.A.
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias me es grato presentar a consideración de ustedes este breve informe del ejercicio económico del año 2015.

El deterioro de la economía del país que venía haciéndose manifiesta desde finales del año 2014 fue agravándose a lo largo del año, ya que la actividad comercial fue afectada por medidas como las salvaguardias. Declaraciones imprudentes en contra de la dolarización provocaron el retiro de depósitos bancarios perturbando a su vez el flujo de créditos para la industria y el comercio. Motivo adicional de alteración de la economía fue la presentación, por parte del ejecutivo, de proyectos de ley confiscatorios tanto la ley de Herencias como a la plusvalía en la transferencia de inmuebles. Si bien, estos proyectos fueron retirados "temporalmente" ante la protesta ciudadana, causaron grave daño a la confianza ciudadana, repercutiendo sobre todo en la industria de la construcción.

La pugna por las "enmiendas" constitucionales fue la tónica en el quehacer político, habiéndose impuesto la mayoría de la Asamblea, apoyada por el CNE y la Corte Constitucional, aprobándolas a fin de año.

En cuanto al ejercicio económico de Ramila, este fue normal, como podrán apreciar del balance en sus manos, quedando a criterio de la Junta como proceder con los beneficios sociales disponibles.

Ha transcurrido más de un año, y los trabajos que se iniciaron delante de nuestro edificio para el famoso tranvía no concluyen. Seguimos sin saber hasta cuando, ni qué medidas serán tomadas para la reposición del cerramiento frontal.

Agradezco por la atención prestada,



Isabel Tosi de Bermeo
Gerente General